

CONATEL, LA JOYA DE LA CORONA

La decisión gubernamental de colocar a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) bajo la tutela de la vicepresidencia de la República es un asunto que no debe perderse de vista, por varias razones.

La primera y que rápidamente salta a la vista es que, sin duda, el ente ahora tendrá un rol claramente político. Durante largos años, a la hora de tomar decisiones restrictivas para la libertad de expresión, como la sanción de medios, Conatel se escudó en su carácter de organismo técnico.

Aquello no siempre fue cierto, o tal vez lo fue solamente en su primera etapa al inicio del siglo XXI. A partir de la discusión y posterior aprobación de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, en el período 2003-2004, esta comisión pasó a tener un rol claramente punitivo, pues no debe olvidarse que este instrumento legal fue concebido como un mecanismo para castigar y amedrentar a los medios críticos, y esta aseveración no es aventurada.

Una revisión detallada de las declaraciones oficiales de aquellos años, inmediatamente después del golpe de Estado y el paro nacional, evidencia un discurso claramente cuestionador del rol político de los medios, a los cuales había que meter en cintura, dicho coloquialmente.

El gobierno de Hugo Chávez, estratégicamente, utilizó aquel momento para impulsar una ley que en sus orígenes se le vendió al país como instrumento para proteger a la infancia, pero que en realidad devino en un abultado cuerpo de posibles sanciones a los medios, con disposiciones vagas, bajo la tutela de Conatel, un organismo para nada independiente.

Para que no queden dudas del carácter punitivo de la decisión, Elías Jaua anunció que Conatel entrará en un proceso de aplicación severa de la Ley de Telecomunicaciones y la de Responsabilidad Social en Radio y Televisión. Según el vicepresidente, no se permitirá “la desestabilización del gobierno” haciendo uso de los medios de comunicación. Frases de ese tipo esconden en realidad la intención oficial de cercar y restringir los diversos espacios para la crítica pública.

En materia de medios ha sido notable la



Pedro Maldonado

reducción, en radio y televisión, de espacios dedicados al debate político, con perspectiva crítica. Además de que hubo una transformación notable del ecosistema de medios de Venezuela, en aras de consolidar la hegemonía mediática oficial que delineó Andrés Izarra.

Tampoco puede dejarse de lado el asunto de la lucha del poder dentro del Gobierno. El vicepresidente Elías Jaua, a quien analistas adjudican una estrecha relación con Cuba y una formación marxista, parece ir ganando la pulseada ante Diosdado Cabello. La adscripción de Conatel a Jaua parece simbolizar el poder creciente de éste, junto al declinar del otrora superministro.

Nada está escrito sobre los ascensos y descensos, dentro de un Gobierno donde las acciones de Estado están vinculadas a la decisión estratégica de permanecer en el poder, y todo ello ocurre bajo el designio de un hombre.

Lo que sí está escrito es el poder que ha devenido en manos de Conatel, debido al carácter prioritario que tiene el control sobre los medios. Cuando en mayo del año pasado, el presidente Chávez colocaba a Conatel bajo



la tutela de Cabello, le dijo crípticamente, “Diosdado, ya sabes lo que hay que hacer”.

Y Cabello supo qué hacer, cuando se hace un rápido balance de su gestión debe recordarse que es el responsable del mayor *blackout* simultáneo de medios del que se tenga memoria en América Latina. El cierre de las 34 estaciones al comenzar agosto de 2009 tuvo un impacto de autocensura en el sector, pues se anunciaba sanciones para otras 200.

También es responsabilidad de Cabello el cese definitivo de la señal de *RCTV*, que se había transformado en *RCTV Internacional* para el sistema de televisión por suscripción. En enero de este año dejó de verse en el país.

Mirando hacia adelante, sin embargo, el panorama no luce prometedor. La decisión de designar a Pedro Maldonado al frente de Conatel ha estado acompañada de una clara declaración: el ente aplicará “los principios de la nueva ética socialista”. Maldonado, por otra parte, carece de formación en materia de medios y telecomunicaciones.

En el lapso 2007-2008 estuvo como director general de Derechos Humanos del Ministerio del Interior y Justicia. Según se ha recordado en estos días, en tal posición Maldonado jugó un papel importante en la expulsión del país del director de Human Rights Watch, José Miguel Vivanco, en septiembre de 2008.

En el 2009, Maldonado fue nombrado como director general encargado del Servicio Autónomo de Registros y Notarías (Saren). Y como colofón, no puede dejarse de lado el hecho de que el sistema de digitalización de dicho servicio está en manos de Cuba.

ANDRÉS CAÑIZÁLEZ